

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA

De Interés Legislativo el Congreso Argentino e Internacional de Entidades Vecinales y Vecinalistas a desarrollarse en la ciudad de Paraná, los días 16 y 17 de noviembre del corriente año.

AUTORA
CAROLINA STREITENBERGER
DIPUTADA PROVINCIAL
JUNTOS POR ENTRE RÍOS

COAUTORES: MAURO GODEIN, CAROLA LANER, NOELIA TABORDA, GABRIELA LENA, SILVIO GALLAY, JORGE MAIER, JUAN MANUEL ROSSI, BRUNO SARUBI, MARIA ELENA ROMERO, LENICO ARANDA, SUSANA PEREZ, MARIANA BENTOS.



FUNDAMENTOS

Los días 16 y 17 de noviembre del corriente año se desarrollará en la ciudad de Paraná el Congreso Argentino e Internacional de Entidades Vecinales y Vecinalistas, evento de gran magnitud e importancia.

Se convocará a las entidades vecinales de todo el país, pudiendo hacerlo también con dirigentes vecinalistas aunque sus entidades no participen; invitando además a entidades vecinales y dirigentes vecinalistas de otros países, con la finalidad de intercambiar experiencias y conocimientos.

Los objetivos del Congreso son, difundir los principios del vecinalismo tales como Vocación de Servicio, Solidaridad, Perseverancia, Honestidad, Compromiso con su Comunidad, todo esto libre de objetivos personales y/o manipulación tendenciosa, de género. Estará orientado en función de la cualquier índole o capacitación para la eficiencia, y, en la búsqueda, detección y preparación de futuros Líderes Sociales, con formación y conocimiento de las realidades de base, orientando así al dirigente vecinalista en la mirada universal de la complejidad del territorio y el intercambio de experiencias locales y/o externas.

En el marco del Congreso se desarrollarán distintos talleres como ser de Seguridad y Justicia, Adicciones, Presupuesto Participativo y Valor del Vecinalismo.

Acompañar estos eventos que posibilitan la capacitación y el intercambio de experiencias enaltecen a nuestra Honorable Cámara,



es por ello que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de declaración.